

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 28/02/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	32.701.022.899	32.701.022.899	2.992.903.036	9 %	2.536.468.039	456.434.997
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Sector Cooperativo	25.854.080.191	25.854.080.191	2.621.951.495	10 %	2.179.380.918	442.570.577
100 Servicios Personales		17.811.315.170	17.811.315.170	2.367.546.989	13 %	1.935.257.172	432.289.817
200 Servicios No Personales		6.710.287.355	6.710.287.355	254.404.506	4 %	244.123.746	10.280.760
300 Bienes de Consumo e Insumos		338.197.666	338.197.666	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		894.280.000	894.280.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		100.000.000	100.000.000	0	0 %	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Regulación de Cooperativas	6.846.942.708	6.846.942.708	370.951.541	5 %	357.087.121	13.864.420
100 Servicios Personales		3.597.976.514	3.597.976.514	358.300.541	10 %	345.532.541	12.768.000
200 Servicios No Personales		1.163.804.198	1.163.804.198	12.651.000	1 %	11.554.580	1.096.420
300 Bienes de Consumo e Insumos		333.618.041	333.618.041	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		1.751.543.955	1.751.543.955	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		32.701.022.899	32.701.022.899	2.992.903.036	9 %	2.536.468.039	456.434.997

FUENTE: MH - SIAF; Al 28/02/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

